

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CATORCE DE MALAGA

FALLO

EDICTO dimanante del procedimiento verbal núm. 1275/2002. (PD. 277/2005).

NIG: 2906742C20020025500.
 Procedimiento: J. Verbal (N) 1275/2002. Negociado: 5.
 Sobre: Reclamación de cantidad.
 De: Doña Ana Romero López.
 Procurador: Sr. Olmedo Cheli, Jesús.
 Contra: Doña Sandra Damaschke Cuadra, Humberto Cuadra Gamir y Ofesauto.
 Procurador: Sr. José Manuel Páez Gómez.

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento J. Verbal (N) 1275/2002 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Catorce de Málaga, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA

En Málaga a 17 de mayo de 2004.

Vistos por don Sergio Ruiz Martín, Juez adjunto del Juzgado de Primera Instancia núm. Catorce de Málaga y su partido, los presentes autos de Juicio Verbal de reclamación de cantidad por responsabilidad extracontractual, seguidos en este Juzgado con el núm. 1275 del año 2002, a instancia de doña Ana Romero López, representada por el Procurador de los Tribunales don Jesús Olmedo Cheli y defendido por el Letrado Sr. Calvente Muñoz, contra doña Sandra Damaschke Cuadra y Humberto Cuadra Gamir, declarados en rebeldía, y contra la entidad aseguradora Ofesauto, representada por el Procurador de los Tribunales don José Manuel Páez Gómez, asistido del Letrado Sr. Guijarro Hernández,

Que estimando íntegramente la demanda interpuesta por doña Ana Romero López, representada por el Procurador de los Tribunales don Jesús Olmedo Cheli y defendido por el Letrado Sr. Calvente Muñoz, contra doña Sandra Damaschke Cuadra y Humberto Cuadra Gamir, declarados en rebeldía, y Ofesauto, representada por el Procurador de los Tribunales don José Manuel Páez Gómez, asistido del Letrado Sr. Guijarro Hernández, se acuerda:

1. Condenar a doña Sandra Damaschke Cuadra y Humberto Cuadra Gamir, al pago de la cantidad de 704,55 euros.
2. Solidariamente con los anteriores, condenar a la entidad aseguradora Ofesauto, al pago de la cantidad de 704,55 euros.
3. Condenar a la Compañía Aseguradora Ofesauto al pago del interés legal del 20 por ciento anual devengado por la suma de 704,55 euros desde el 3 de enero de 2002.
4. Condenar a los demandados al pago de las costas procesales causadas en el presente procedimiento.

Notifíquese esta sentencia a las partes, haciéndoles saber que contra la misma cabe recurso de apelación que, en su caso, deberá interponerse ante este mismo Juzgado, dentro de los 5 días siguientes a contar desde el siguiente al de la notificación de esta resolución, que será resuelto por la Audiencia Provincial de Málaga, advirtiendo a los condenados que no se admitirá el recurso de apelación si, al prepararlo, no acredita haber constituido depósito del importe de la condena más los intereses y recargos exigibles en el establecimiento destinado al efecto.

Llévese el original al libro de sentencias.

Por esta mi sentencia, de la que se expedirá testimonio para incorporarlo a las actuaciones, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados Sandra Damaschke Cuadra y Humberto Cuadra Gamir, cuyos domicilios se desconocen, extiendo y firmo la presente en Málaga, a dieciocho de enero de dos mil cinco.- La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 12 de enero de 2005, de la Dirección General de Planificación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia,

realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación.
 - c) Número de Expediente: 2003/3271.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Evaluación y Seguimiento del Pdía. Evaluación Intermedia del Plan Director de Infraestructuras de Andalucía 1997-2007.

- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 203, de 29 de octubre de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete euros con sesenta y nueve céntimos (84.147,69 euros).
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 14 de diciembre de 2004.
- b) Contratista: Investigaciones y Asistencia Técnica Quasar, S.A.
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: Setenta y cinco mil setecientos treinta y dos euros con noventa y dos céntimos (75.732,92 euros).

Sevilla, 12 de enero de 2005.- El Director General, Ignacio Pozuelo Meño

RESOLUCION de 25 de enero de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 276/2005).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta la contratación de las siguientes obras:

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Sevilla.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de Sevilla, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Plaza de España, Puerta de Navarra, Sector III, Sevilla.
- c) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41071.
- d) Teléfono: 955 066 078.
- e) Telefax: 955 066 067.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
8. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: 1 de marzo de 2005 a las 14,00.
- b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. Dos, «Proposición económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro del Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, sito en Plaza de España, Puerta de Navarra, Sector III.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. del fax del Registro del Servicio de Carreteras: 955 066 067.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de San Andrés, 2.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 18 de marzo de 2005.

e) Hora: 10,00.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

B) ELEMENTOS ESPECIFICOS DE CADA CONTRATO

Núm. de expediente: 2004/2377 (5-SE-1804-0.0-PC-CV).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Acondicionamiento a vía urbana de las travesías de las carreteras SE-751 (del p.k. 0 + 650 al p.k. 1 + 300) y SE-752 (del p.k. 7 + 850 al p.k. 8 + 230) a su paso por Casariche.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Casariche (Sevilla).

d) Plazo de ejecución: 7 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 489.891,50 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 9.797,83 euros.

b) Definitiva: 19.595,66 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría d.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Núm. de expediente: 2004/2400 (1-SE-1717-0.0.0.0-SV)

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Mejora de seguridad vial intersección A-484 de Lebrija al Cuervo. Tramo travesía de El Cuervo. 2.ª Fase.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 6 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 150.165,03 euros.

5. Garantías.